

Formalización del Contrato Referencia: 2019-000031362

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000031362

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

IIF: A41398645

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Dirección: C/ Albert Einstein, nº 2 - Sevilla Andalucía España

El poder adjudicador es

una central de compras:

Provincia de Tramitación: SEVILLA Tipo de contrato: Servicios

Denominación del contrato: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DEL PORTAL WEB DE

NOTIFICACIONES DE VEIASA

Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)

Número de expediente: CF050-18-106

División por lotes: No

Clasificación CPV

72415000 - Servicios de hospedaje de operación de sitios web WWW.

Descripción: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DEL PORTAL WEB DE

NOTIFICACIONES DE VEIASA

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto Supersimplificado

Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

 Importe total (con IVA):
 15.346,43 €

 Importe neto:
 12.683,00 €

 Valor estimado:
 33.669,00 €

Notas:

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Formalización del contrato

Fecha de adjudicación:01 / 03 / 2019Fecha de la formalización:01 / 03 / 2019Duración del contrato:1 AñoNúmero de contrato:71206NIF:A29584315

- 1 -

	Código Seguro de verificación: snvKjpvCfDxKEra370dq0zJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una						
copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmap Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
Este documento incorpora nima electronica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2003, de 19 de diciembre, de nima electronica							
	EIDMADO DOD	C444004E	CELLO DE	00/04/0040 44:00			

FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	23/04/2019 14:06:33
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	sNvKjpvCfDxKEra370dq0zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2





Junta de Andalucía Plataforma de Contratación

Formalización del Contrato Referencia: 2019-000031362

Adjudicatario: INGENIERIA E INTEGRACIÓN AVANZADA S.A.

Importe neto de adjudicación: 11.668,36 € Importe total de adjudicación: 14.118,72 €

Admite subcontratación: Sí

Valor y proporción de 100% NO SE IDENTIFICAN TAREAS CRÍTICAS QUE NO

subcontratación: SON OBJETO DE SUBCONTRATACIÓN

¿El adjudicatario es una PYME?: Sí ¿El adjudicatario es una UTE?: No Nº de licitadores presentados: 2 Nº de ofertas PYME: 2 Nº de ofertas extranjeras: 0 Nº de ofertas electronicas: 2

Prorrogas del contrato

Modificaciones del contrato

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Documentos sobre la formalización

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN CF050-18-106 (Acuerdo de Adjudicación CF050-18-106.pdf) (SHA-256: b5fdd34df9c0d89cf891e381b4df54215623cb26a82db7831b63f1352c080f50)

INFORME DE COMPRAS CF050-18-106 (INFORME COMPRAS CF050-18-106.pdf) (SHA-256: 3ecf9a491da58734b8fe0534b33083004f8f3d6dd80748359be16e4d7b600e76)

Información Adicional

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Documentación relativa a las prórrogas / modificaciones del contrato

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Publicaciones relacionadas

2019-0000008591

- 2 -

copia de e	conigo Seguro de verificacion: savkajpyci dixerra 3/odquzu bydalu snaj. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	ADO POR S4111001F			23/04/2019 14:06:33		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	sNvKjpvCfDxKEra370dq0zJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2		

